

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con quince minutos del día veintinueve de agosto de dos mil siete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación se presentó:-----

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ	DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
------------------------------	-------------------------------------

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión: -----

1. Informe por la Titular de la Dirección de Organización Electoral sobre las condiciones de los inmuebles que albergan los Consejos Municipales Electorales para el proceso electoral estatal ordinario dos mil siete. -----
2. Análisis del informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de julio y la proyección de actividades programadas para el mes de agosto del presente año. -----
3. Asuntos Generales. -----

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos. -----

**Primer Punto:** La Titular de la Dirección de Organización Electoral entregó a los Integrantes de esta Comisión el Informe sobre las condiciones de los inmuebles que albergan los Consejos Municipales Electorales para el proceso electoral estatal ordinario dos mil siete y, después de los comentarios vertidos al respecto, se tomaron los siguiente acuerdos:-----

**ACUERDO01/CPOE/290807:** A propuesta del Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral los Integrantes de la misma, aprueban por unanimidad de votos solicitarle a la Encargada de la Dirección Administrativa tome las medidas necesarias para darle solución inmediata a las observaciones del estado que guardan

los inmuebles de los Órganos Transitorios del Instituto Electoral del Estado, mismas que son remitidas por la Contraloría Interna y la Dirección de Organización Electoral, así mismo remita informes semanales de las acciones implementadas para solventarlas. ---

**ACUERDO02/CPOE/290807:** A propuesta del Presidente de esta Comisión Permanente, los Integrantes de la misma aprueban por unanimidad de votos instruir a la Titular de la Dirección de Organización Electoral para que realice las gestiones conducentes con la instancia a que haya lugar con la finalidad de que los Órganos Transitorios del Instituto Electoral del Estado, en particular los lugares en que se resguardarán los paquetes electorales, cuenten con las medidas de seguridad necesarias para garantizar la protección de los mismos. -----

**Segundo Punto:** Los Integrantes de esta Comisión Permanente realizaron las consideraciones conducentes al informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de julio y la proyección de actividades programadas para el mes de agosto del presente año. Derivado de las observaciones vertidas por los Integrantes de esta Comisión, se tomaron los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDO03/CPOE/290807:** Dando seguimiento a la Meta 3 del Programa de Trabajo Institucional de la Dirección de Organización Electoral 2007 y a propuesta del Presidente de esta Comisión, los Integrantes de la misma solicitaron a la Titular de la Dirección en comento, realice un análisis del que se desprenda el costo-beneficio de diferentes medios de comunicación alternos en cada sección, con la finalidad de verificar la pertinencia de utilizarlos para las actividades necesarias en el Proceso Estatal Electoral Ordinario 2007, previendo alguna contingencia en los Municipios con dificultades de comunicación. Este acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos. ----

**ACUERDO04/CPOE/290807:** En seguimiento a las Metas 4.21 y 9.21 del Programa de Trabajo Institucional de la Dirección de Organización Electoral 2007 y a propuesta del Secretario de la Comisión, los Integrantes de la misma solicitaron a la Titular de la Dirección de Organización Electoral realizar las acciones necesarias con la finalidad de que en la página web del Instituto Electoral del Estado, se tenga el directorio de los Organos Transitorios y su calendario de actividades del periodo comprendido de Agosto a Noviembre con la finalidad de que la ciudadanía se informe de las acciones a realizar por estos Órganos. Este acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos. -----

**ACUERDO05/CPOE/290807:** A propuesta del Consejero Paul Monterrosas Román Integrante de esta Comisión Permanente, los Miembros de la misma solicitaron a la Titular de la Dirección de Organización Electoral que en las circulares u oficios por los que remita los diferentes documentos relacionados con la Dirección que dirige a los Organos Transitorios, hagan del conocimiento de la Unidad Administrativa en mención, a la brevedad posible las observaciones, dudas o comentarios sobre la información en comento, con la finalidad de contar con la plena seguridad de que las actividades a realizarse sean comprendidas de manera clara por los Integrantes de los Órganos Transitorios. Este acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos. -----

**ACUERDO06/CPOE/290807:** A propuesta del Presidente de esta Comisión los Integrantes de la misma lo facultan para sugerir al Secretario General del Instituto

Electoral del Estado emitir una circular para que en los Órganos Transitorios se ponga a disposición de todos sus Integrantes la información que les hagan llegar las diferentes Unidades Técnicas y Administrativas, Comisiones Permanentes y Especiales, así como de los Integrantes del Consejo General, con la finalidad de que cuenten con la información necesaria para el cumplimiento a las actividades inherentes a los Órganos Transitorios. -----

**Tercer Punto:** Para la presente sesión ordinaria no se presentaron temas que tratar en Asuntos Generales. -----

Agotado el orden del día aprobado y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de agosto de dos mil siete. -----

**CONSEJERO ELECTORAL**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**